

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

19 ES	11	NUMERO	10 Y
	21	240276	
	22	FECHA DE PRESENTACION	
		- 4 ABR. 1979	

Concedida el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente descripción y según el contenido de la Memoria adjunta

MODELO DE UTILIDAD

240276

*[Handwritten signature]*

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	39 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	F06 B

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

REJA ARMABLE.

71 SOLICITANTE (S)

D. JOSE M<sup>a</sup> ARMENDARIZ IDOATE.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

C/Mayor, 3 - VILLAVA (NAVARRA)

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

D. Jose Miguel Gómez-Acebo y Pombo.

El presente Modelo de Utilidad se refiere a una reja armable, del tipo que están constituidas por un marco principal resistente y una celosía interna plana la cual se forma a base de elementos modulares que se unen entre sí y al marco principal.

5. En las rejas del tipo indicado, el elemento modular está en general compuesto por un contorno cuadrado y piezas o elementos intermedios ornamentales. Generalmente, tanto el contorno como las piezas intermedias ornamentales del elemento modular simulan su fabricación por forjado, dando así un gran atractivo al conjunto.

10. El sistema de unión seguido en las rejas del tipo indicado suele ser a base de tornillos de conexión entre los distintos elementos y entre éstos y el marco principal.

15. Este sistema de fijación exige la colocación exacta de los elementos modulares de modo que los orificios de paso practicados en el contorno de tales elementos queden enfrentados a los orificios del marco principal para el paso de los tornillos de fijación. Cualquier variación en la colocación o espesor de uno de los elementos o bien por deformación de cualquiera de ellos, supone la desalineación de los orificios, imposibilitando así la colocación de los tornillos de fijación.

20. El objeto de la presente invención es conseguir una reja del tipo indicado, en la cual la fijación entre los elementos modulares y el marco principal no presente problema alguno, pudiendo llevarse a cabo la fijación de los elementos intermedios al marco cualquiera que sea la posición de dichos elementos.

25. De acuerdo con la invención, el marco principal es portador en cada uno de los lados de una serie de bridas que pueden deslizar a lo largo del lado en que van montadas. Cada una de estas bridas es portadora de un vástago roscado externo, perpendicular-

30.

cular al eje de la citada brida y dirigido hacia el interior del marco principal. El vástago de cada brida está destinado a introducirse a través de uno de los orificios que presenta el contorno del elemento modular en el tramo adosado al lado del marco en que va dicha brida.

5.

La fijación de los elementos modulares al marco se realiza así de un modo sencillo y rápido, ya que es suficiente deslizar las bridas hasta que el vástago roscado de ellas quede enfrentado a los orificios del lado del elemento modular que queda adosado al marco. La fijación se realiza, después de pasar el vástago roscado a través del orificios correspondiente del elemento modular, mediante la correspondiente puerta.

10.

Los elementos modulares pueden estar constituidos de un material plástico, simulando hierro forjado, El marco principal puede estar también constituido por perfiles de material plástico resistentes o bien por perfiles metálicos.

15.

Cada elemento modular puede ser portador de un disco central traslúcido y coloreado, cuyo disco va montado a presión entre los elementos o piezas internas ornamentales del elemento modular. Este disco sirve para dar mayor atractivo al conjunto.

20.

A continuación se exponen más claramente las características de la presente invención, haciendo referencia a los dibujos adjuntos, en los que se muestra una posible forma de ejecución dada a título de ejemplo no limitativo, siendo:

25.

La figura 1 un alzado frontal del elemento modular.

La figura 2 una vista en planta del disco traslúcido coloreado que va montado en cada elemento modular.

La figura 3 una sección por la línea III-III de la figura 2.

30.

La figura 4 es una vista en perspectiva que muestra par-

cialmente el marco y uno de los elementos ornamentales.

La figura 5 es una vista en perspectiva de una de las bridas montadas en el marco.

5. La figura 6 muestra en perspectiva un posible sistema de unión o empalme entre los perfiles que constituyen el marco principal.

La figura 7 es una vista en perspectiva de un extremo de un perfil del marco, mostrando el sistema de cierre del mismo.

10. La figura 8 muestra en perspectiva una posible forma de unión entre los perfiles que concurren en un vertice.

15. Como puede verse en los dibujos, figura 4, la reja está constituida por un marco principal 1 de forma adecuada al hueco o contorno que se desea cerrar. Este marco es portador de una serie de elementos modulares iguales, representado en la figura 1, elementos que comprenden un contorno 3 en forma de marco cuadrado y una serie de piezas o elementos intermedios ornamentales 4. Los lados del contorno 3 disponen de orificios 5 para el paso de los elementos de fijación.

20. Tanto los lados 3 del contorno como las piezas internas ornamentales 4, pueden estar constituidas de material plástico, simulando metal forjado.

25. Sobre el aro central 6 y sobre los extremos de las piezas ornamentales 4, va montado un disco traslucido coloreado 7, representado mediante líneas de punto en la figura 1 y que como mejor puede verse en la figura 2 presenta rebajes periféricos 8 para recibir el extremo de las piezas 4 y por su cara posterior una pequeña pared 9 que encaja a presión dentro del aro 6.

30. Los elementos modulares 2 se fijan entre sí al quedar adosados los lados rectos del contorno con los orificios 5 enfrentados para el paso de tornillo de fijación.

Para la fijación de estos elementos modulares al marco principal 1, el citado marco es portador en cada uno de sus lados de una serie de bridas 10 que pueden deslizar libremente a lo largo de tales lados. Las bridas, como puede verse en las figuras 4 y 5, presentan una sección de forma igual a la sección del perfil que constituye el marco 1 pero de dimensión ligeramente superior, para deslizar fácilmente sobre dicho perfil.

Cada una de las bridas 10 es portadora de un vástago roscado 11 dirigido hacia el interior del marco en sentido perpendicular al eje de la brida 10. Este vástago roscado 11 está destinado a introducirse a través de los orificios 5 del elemento modular 2, realizándose luego la fijación mediante la tuerca 12.

Con este sistema, la fijación de los elementos modulares al marco principal 1 no presenta problema alguno, ya que las bridas 10 pueden deslizarse a lo largo de los lados del marco hasta que los vástagos roscados coincidan con los orificios correspondientes.

El marco principal 1 puede estar constituido por un perfil metálico o también de material plástico, pudiendo realizarse los empalmes de los perfiles por ejemplo por el sistema mostrado en la figura 6, a base de un perfil o pieza que se enchufa en los tramos 13 a unir, disponiendo la pieza 14 que sirve como elemento de conexión de un nervio intermedio 15 de dimensión aproximadamente igual a la externa del perfil 13 y que limita la penetración de la pieza 14 en cada uno de los perfiles a conectar.

Por último, los extremos de los perfiles que constituyen al marco 1 pueden cerrarse mediante tapas 16, tal y como se muestra en la figura 7.

La unión de los perfiles que concurren en un vértice, puede reforzarse y cubrirse mediante el casquillo 17 mostrado en

la figura 8.

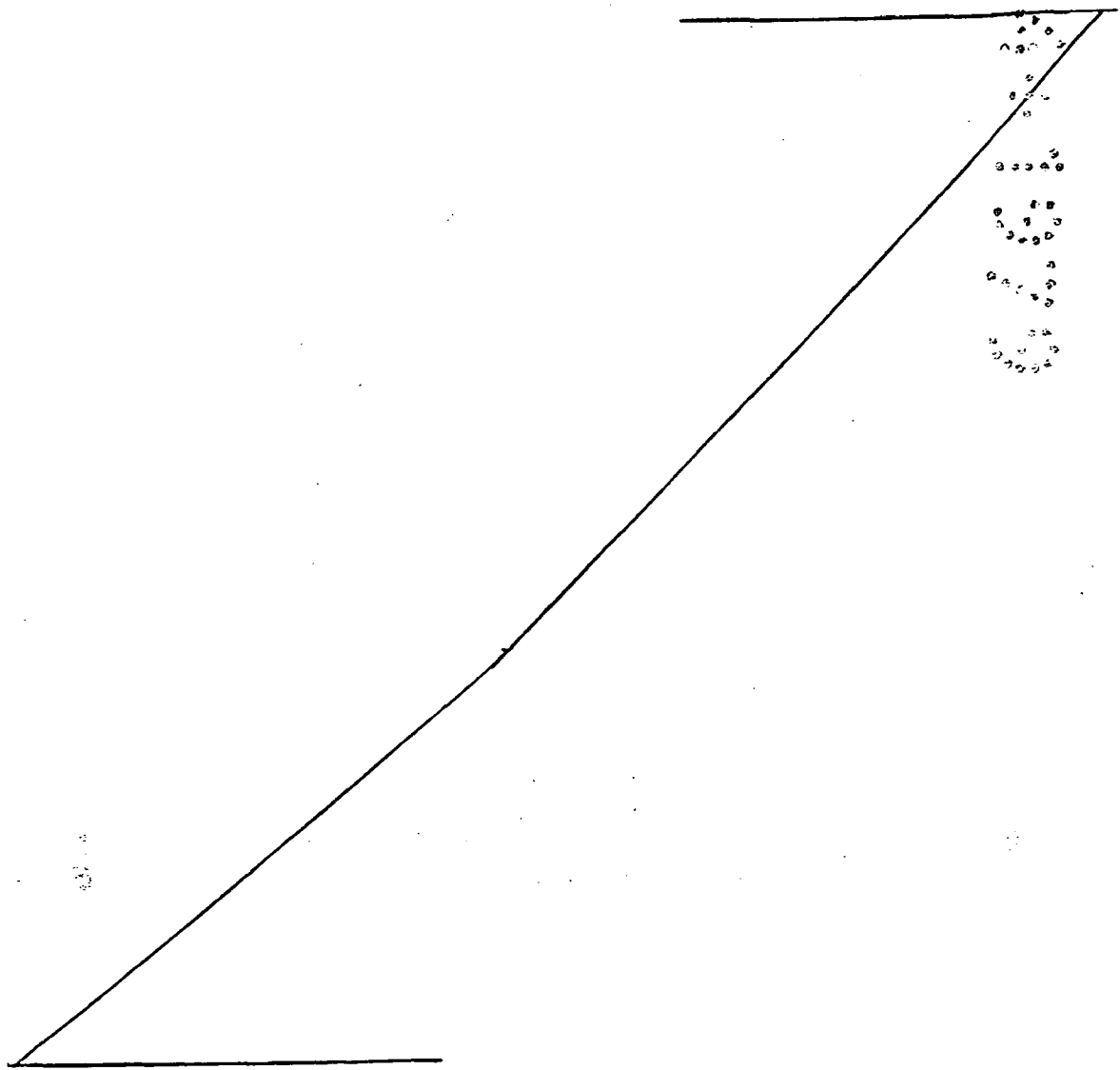
Con el sistema de la invención, toda la reja puede estar constituida completamente a base de elementos de material plástico, obteniéndose un conjunto resistente gracias al sistema de conexión de los elementos modulares al marco principal.

5.

Como puede comprenderse, también el marco principal e incluso los elementos modulares puede ser metálicos.

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica de be hacerse constatar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental.

10.



REIVINDICACIONES

5. 1.- Reja armable, que comprende un marco principal resistente y una celosía interna plana, formada a base de un elemento modular, compuesto por un contorno cuadrado y por piezas intermedias armables, cuyo contorno dispone de orificios para el paso de tornillos de unión de unos elementos con otros, caracterizada porque el marco principal citado dispone en cada uno de sus lados de una serie de bridas, deslizables a lo largo del lado en que van montadas, cada una de cuyas bridas es portadora de un vástago roscado externo, perpendicular al eje de la citada brida y dirigido hacia el interior del marco principal, estando el vástago de cada brida destinado a introducirse a través de uno de los orificios que presenta el contorno del elemento modular, en el tramo adosado al lado del marco en que va dicha brida, para su fijación mediante la correspondiente tuerca.

20. 2.- Reja según la reivindicación 1, caracterizada porque las bridas presentan una sección de forma igual a la sección transversal de los lados del marco y dimensión ligeramente superior, para permitir su deslizamiento.

25. 3.- Reja según la reivindicación 1, caracterizada porque cada elemento modular es portador de un disco traslúcido coloreado, montado a presión entre las piezas ornamentales internas de dicho elemento modular.

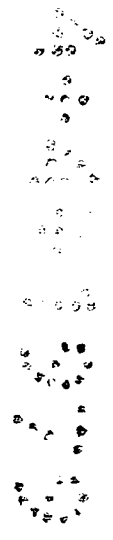
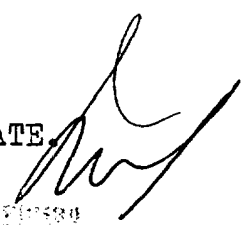
4.- Reja armable, tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria y en los dibujos adjuntos.

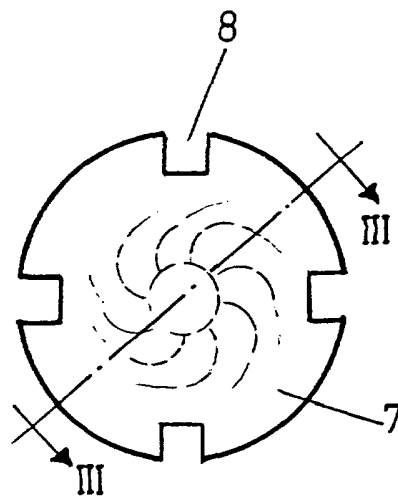
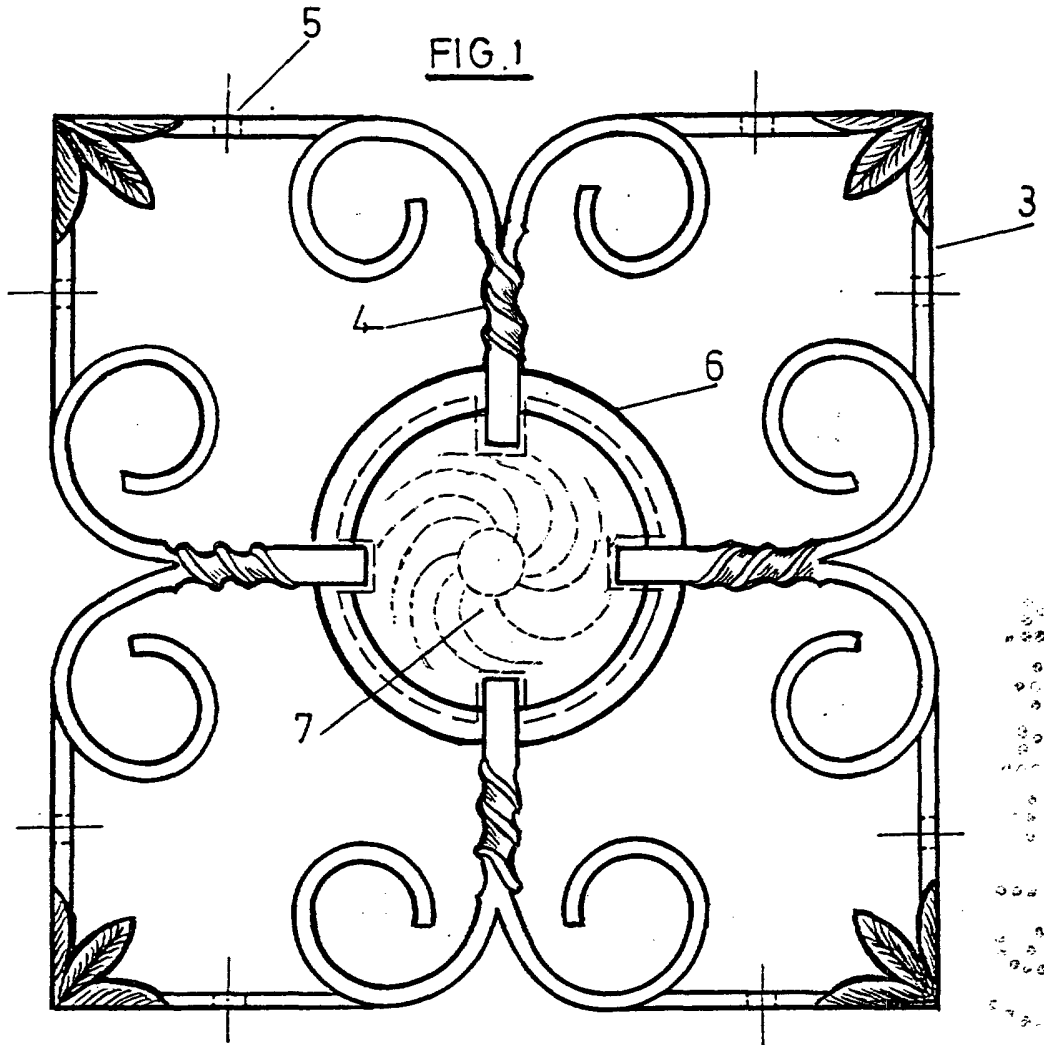
Esta Memoria consta de siete hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, - 4 ABR. 1979

D. JOSE M<sup>a</sup> ARMENDARIZ IDOATE.

J. M. GOMEZ ACEBS Y PÉREZ  
p. p. Firmado: Alejandro Calle López





ESCALA VARIABLE.

Madrid - 4 ABR. 1872

J. A. GOMEZ ACEBO Y COM<sup>o</sup> S.  
p. Firmado: Alejandro Calle L6pez

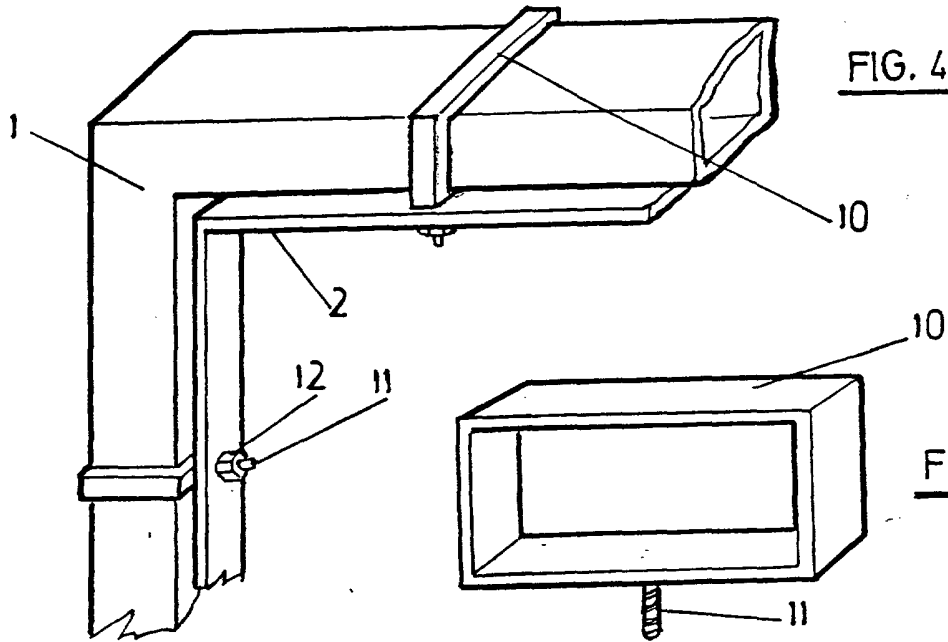


FIG. 4

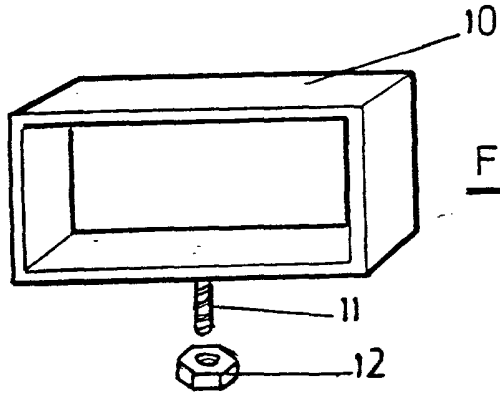


FIG. 5

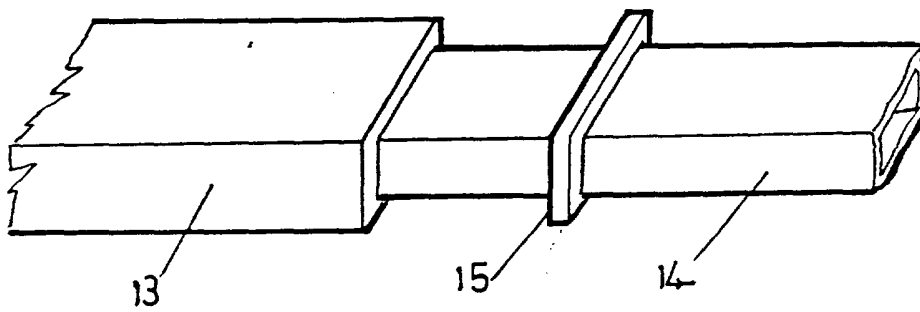


FIG. 6

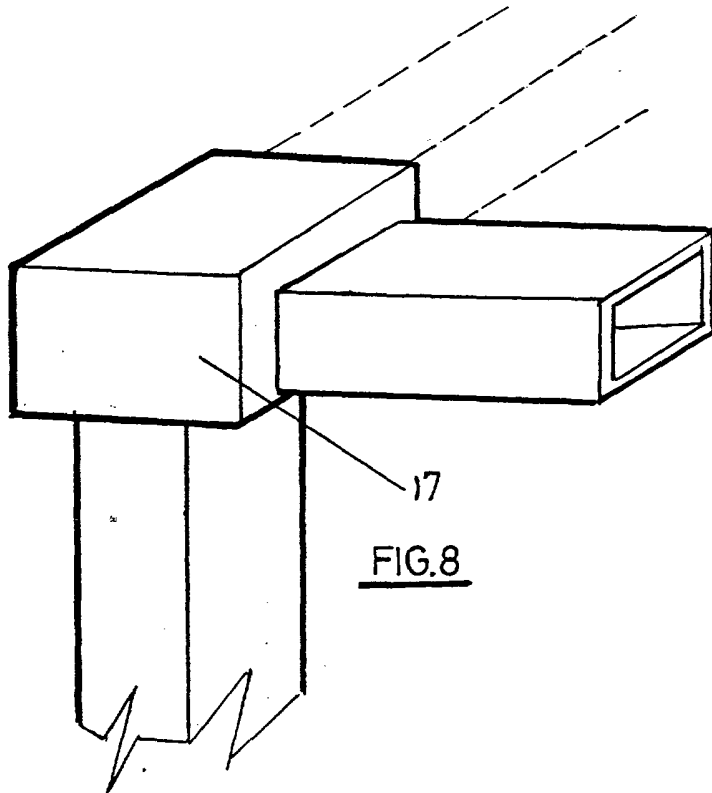


FIG. 8

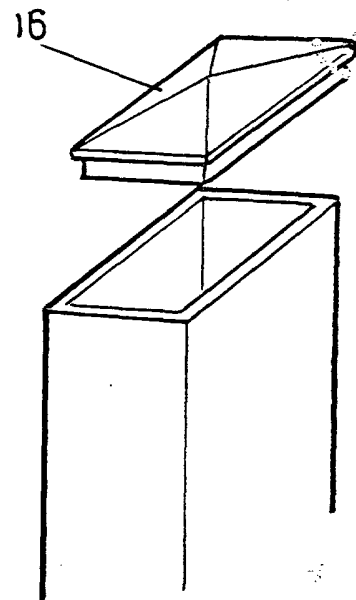


FIG. 8

ESCALA VARIABLE

Madrid

4 ABR. 1979

J. M. ARMENDARIZ IDOATE  
P. P. Ferrnados: Alejandro Calle L6pez